



Instrumentación y orquestación

Departamento de composición y dirección

a) Identificación de la asignatura

- Nombre de la asignatura: **Instrumentación y orquestación I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII**
- Tipo de asignatura: **obligatoria de la especialidad**
- Materia a la que se vincula: **composición e instrumentación**
- Especialidades a las que va dirigida: **composición y dirección**
- Cursos a los que va dirigida: **1º de composición y dirección y 2º y 3º de composición**
- Requisitos previos necesarios para su elección: **ninguno**
- Impartición: **Primer semestre, cardinales impares / Segundo semestre, cardinales pares**
- Créditos ECTS por semestre / Valor total en horas por semestre: **3 / 90**
- Prelación con otras asignaturas: **sin requisitos previos**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en:

Horas presenciales lectivas por cardinal: clases individuales y colectivas	26
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por cardinal	64

- Calendario de Impartición: **15 semanas por cardinal**
- Departamento: **Departamento de composición y dirección**

b) Descripción y contextualización de la asignatura

Esta asignatura proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias para el conocimiento y la aplicación práctica de las técnicas instrumentales empleadas a lo largo de la historia, incluyendo su aplicación tanto como solistas como en agrupaciones, así como las características de estas últimas. En consecuencia, posee contenidos específicos para las especialidades de Composición y Dirección, fundamentales para el desarrollo adecuado de los conocimientos y habilidades, tanto analíticas como técnicas, relacionadas con las distintas épocas, empleadas para la composición, interpretación y dirección instrumental.

c) Contenidos

CURSO 1º

1. Conocimiento de los principales instrumentos de la música occidental y su tratamiento en los distintos periodos históricos.
2. Tratamiento instrumental, teórico y práctico, en agrupaciones de instrumentos de la misma familia (maderas, metales, cuerdas, percusión y voz), tanto de música de cámara como de orquesta.
3. Introducción al tratamiento instrumental, teórico y práctico, en agrupaciones de instrumentos de distintas familias, tanto de música de cámara como de orquesta.
4. Estudio y análisis de los instrumentos y las principales técnicas de composición orquestal.

CURSO 2º

1. Tratamiento instrumental, teórico y práctico, en agrupaciones de instrumentos de distintas familias, tanto de música de cámara como de orquesta desde el Barroco hasta el Romanticismo (ambos inclusive).
2. Estudio y análisis de los instrumentos y las técnicas de composición orquestal desde el Barroco hasta el Romanticismo (ambos inclusive).

CURSO 3º

1. Tratamiento instrumental, teórico y práctico, en agrupaciones de instrumentos de distintas familias, tanto de música de cámara como de orquesta en el S. XX.
2. La electrónica como instrumento en el S. XX.
3. Estudio y análisis de los instrumentos y las técnicas de composición orquestal en el S. XX.

CURSO 4º

1. Nuevo tratamiento instrumental en fase de estandarización en la música reciente, teórico y práctico, en agrupaciones de instrumentos de distintas familias, tanto de música de cámara como de orquesta.
2. Estudio y análisis de los instrumentos y las nuevas técnicas de composición orquestal en fase de estandarización en la música reciente.

Los contenidos tratados en esta asignatura a lo largo de los cuatro años de desarrollo de esta son complementarios a las asignaturas de composición, técnicas de composición, dirección de coro y dirección de orquesta.

d) Competencias que desarrolla la asignatura (BOA 3/10/2011-Orden del 14/09/2011)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- T5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

G1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

G3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

G4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

G22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

G23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

G27. Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

E2. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

E3. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman, de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

E4. Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

E5. Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

E6. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

E7. Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

E8. Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.

E9. Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

E10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

Metodología de clases y actividades:

Para el trabajo de la asignatura se realiza un estudio permanente de las obras más significativas de los distintos periodos históricos. Se incide en las principales técnicas, examinando su funcionamiento y características, aparte de su escritura y notación, lo que se lleva a cabo en paralelo al conocimiento de la evolución histórica y el trabajo práctico de instrumentación de fragmentos, piezas y obras propias del estudiante, realizadas para múltiples formaciones instrumentales.

□ Las clases, aunque son colectivas en lo que concierne al estudio de la orquestación histórica, técnica instrumental, etc., también tienen un tiempo de dedicación semanal individual mínimo por alumnado que garantiza una atención adecuada a su progreso. Este tiempo puede ser compartido, si se considera necesario, con el estudio de la composición, la cual es, además, complementaria.

□ También es aconsejable realizar trabajos de campo con especialistas instrumentales de las diversas áreas, para así conocer de primera mano las técnicas y procedimientos de trabajo empleados en los distintos instrumentos, el estado actual de su evolución técnica y las principales propuestas artísticas asociadas.

Actividades evaluables:

a) ***Estudio cronológico y analítico de la orquestación histórica.*** Este apartado se compone de dos aspectos diferenciados:

1. Realización de un detallado estudio de la ampliación progresiva de la orquesta y la intervención de la evolución instrumental y sociológica que la provoca, atendiendo especialmente a los aspectos relacionados con la progresiva incorporación instrumental.

2. Estilo y orquestación empleado en las principales corrientes europeas desde el Barroco hasta nuestros días.

b) ***Estudio de los instrumentos, con especial atención a las técnicas contemporáneas.*** En este apartado se desarrollará un trabajo de conocimiento instrumental, incidiendo en las técnicas específicas de cada grupo instrumental –maderas, metal, percusión, instrumentos de teclado, instrumentos de cuerda pulsada y instrumentos de cuerda frotada, además de otros instrumentos no convencionales-. Para ello se solicitará, con cierta frecuencia, la colaboración de los profesores de instrumento de los distintos departamentos del propio centro

c) ***Práctica instrumental y ejercicios de instrumentación.*** Este apartado incidirá en la práctica de la orquestación, tomando como referencia el resto de programa previo –estudio histórico y estudio de los instrumentos-. Los ejercicios y trabajos serán acordes al programa y la evolución de los alumnos según se encuentren en un estado más o menos avanzado. La corrección de estos trabajos requerirá un tiempo adicional, puesto que el aprendizaje en esta

cuestión es absolutamente prioritario a la hora de que el alumno pueda plantearse un desarrollo correcto de su trabajo creativo.

Los trabajos se regirán por el siguiente programa:

1. Instrumentación y orquestación de fragmentos breves.
2. Orquestación y re-orquestación de fragmentos o piezas instrumentales.
3. Orquestación histórica, atendiendo a aspectos de técnica instrumental específica y al estilo.
4. Reducción de fragmentos u obras instrumentales u orquestales.
5. Examen-orquestación de fragmentos completos.

Recursos, bibliografía y documentación complementaria:

Las clases se realizarán de modo presencial y/o telemático, con un tiempo y duración que no deberá ser inferior al que estipula la guía docente.

En caso de que las circunstancias políticas o sanitarias impidan realizar una evaluación presencial, se habilitará la plataforma telemática que se considere necesaria para que dicha evaluación pueda ser realizada por el profesorado designado en las mismas fechas y horarios del calendario escolar. Los contenidos telemáticos de la asignatura serán los mismos que los presenciales, contemplando el mismo tiempo de clase y trabajo personal que ya prevé la guía docente. Las terceras y cuartas convocatorias mantendrán las fechas establecidas en el calendario escolar. En caso de no realizarse presencialmente por los motivos anteriormente descritos, se realizarán telemáticamente.

Cada cardinal posee un número de trabajos de dificultad y contenido progresivo que el alumno deberá realizar de forma obligatoria. Se podrán reemplazar parte de estos trabajos de común acuerdo con el profesor, sin que esto suponga que se le exima de realizarlos. Dichos trabajos incluyen la realización de transcripciones para orquesta de pasajes breves así como de obras completas, de acuerdo con el período histórico y estilo abordado, y la preparación, gestión, asistencia y grabación de las sesiones de lectura de dichos trabajos. Deberán seguir los contenidos definidos en esta Guía Docente en cuanto a períodos históricos, estilos y orgánicos orquestales abordados. Igualmente, el alumno deberá realizar cada semestre varios trabajos de análisis orquestal en base a los contenidos (tanto estilísticos como de metodología de análisis), los cuales podrán ser expuestos oralmente en el aula, si el profesor así lo determina.

Obras orientativas para el estudio:

Renacimiento y Barroco

› Monteverdi (1567-1643): Magnificat, Canciones y madrigales

- J.S. Bach (1685-1750): Conciertos de Brandenburgo, Cantatas, Suites orquestales, Misa en Si menor
- Haendel (1685-1759): El Mesías, La Resurrección, Música para los juegos artificiales
- Purcell (1658-1695): Dido & Aeneas Teleman (1681-1767): Suite
- Corelli: (1653-1713): Concerti Grossi Pergolesi (1710-1736): Stabat Mater
- J.B. Lully (1632-1687): Óper
- Vivaldi (1678-1741): Las cuatro estaciones, Concierto para flauta Op. 10/3, Concierto para violín, cuerda y bajo continuo Op. 3/9

La orquesta en el período de Mannheim

- G. B. Sammartini (1698-1775): Sinfonía en Sol mayor C.W. Gluck /1714-1787): Iphigénie en Tauride
- J.C. Bach (1735-1782): Sinfonía concertante en Fa mayor
- C.P. E. Bach (1714-1788): Concierto para dos pianos y orquesta en Mib mayor.
- L. Mozart (1719-1787): Sinfonía di Caccia en SolM J. Stamitz (1754-1809): Concierto en Re Mayor.

Haydn y Mozart

- J. Haydn (1732-1809): Sinfonías, La creación, Las estaciones.
- W. A. Mozart (1756-1791): Sinfonías, Conciertos para trompa y instrumentos de viento, Las bodas de Fígaro, La flauta mágica, Réquiem.

Inicio del Romanticismo

- Beethoven (1770-1827): Sinfonías, Fantasía coral Op. 80, otras piezas para orquesta, Septeto Op. 20, Fidelio.
- Schubert (1779-1828); Sinfonías

Romanticismo pleno

- Félix Mendelsshon (1809-1847): Sinfonías, Sueño de una noche de verano
- Robert Schumann (1810-1856): Sinfonías
- J. Brahms (1833-1897): Sinfonías, Variaciones sobre un tema de Haydn, Réquiem, Danzas húngaras
- Héctor Berlioz (1803-1869): Sinfonía fantástica, Réquiem, Les nuits d'été F. Liszt, poemas sinfónicos
- Richard Wagner (1813-1883): Tristán e Isolda, El oro del Rhin, Parsifal, Las Walkirias
- G. Mahler: Sinfonías, Kindertotenlieder, La Canción de la tierra A. Bruckner: Sinfonías
- Richard Strauss (1864-1949): Don Juan, Till eulenspiegel, Así habló Zaratustra, Don Quixote, Sinfonía doméstica, Sinfonía alpina, La mujer sin sombra, Elektra.

Siglos XX y XXI

- Paul Hindemith (1895-1963): Metamorfosis Sinfónica, Sinfonía "Die harmonie der Welt"
- A. Schoenberg (1874-1951): 5 Piezas para orquesta
- A. Webern (1883-1945): Passacaglia OP. 1, Variaciones núm. 2 Op. 30 A. Berg (1885-1935): Altenberg Lieder
- Rimsky Korsakov (1844-1908): Capricho español
- M.P. Mussorgsky (1839-1881): Una noche en el monte pelado M. I. Glinka (1804-1857): Obertura de Russland and Ludmila
- I. Stravinsky (1882-1971): Historia del soldado, El pájaro de fuego, La Consagración de la primavera, Sinfonía de los salmos, Cuatro estudios para orquesta, A sermón , A narrative and Prayer.
- D. Shostakovich (1906-1975): Sinfonías
- M. Ravel (1875-1937): Ma mère l'oye, Daphnis y Chloé, Cuadros de una exposición (Mussorgsky-Ravel), Valses nobles et sentimentales, la Valse, La barque sur l'océan
- Claude Debussy (1862-1918): Images, La Mer, Jeux Edgar Varèse (1885-1965): Amériques
- Manuel de Falla (1876-1946): La vida Breve, Noches en los Jardines de España, El sombrero de tres picos
- B. Bartók (1881-1945) Concierto para Orquesta, El mandarín maravilloso, Danzas rumanas
- Arthur Honneger (1892-1955) Pacific 231
- B. A. Zimmermann (1918-1970): Die Soldaten (ópera)
- G. Ligeti (1923-2006): Atmosphères, Lontano, Le Grand Macabre (ópera), los conciertos para solista y orquesta, concierto de cámara
- O. Messiaen (1908-1992): Turangalila, Et expecto resurrectionem mortuorum, Des Canyons aux étoiles
- P. Boulez (1925-2016): Pli selon pli, Notations K. Stockhausen (1928-2007): Gruppen, Carré
- H. Dutilleux (1916-2013): Métaboles para orquesta, ainsi la nuit (cuarteto de cuerda), Tout un monde lointain (concerto pour violoncelle et orchestre)
- L. Nono (1924-1989): Il canto sospeso, Como una ola de fuerza y luz
- E. Carter (1908-2012): Concerto for Orchestra, Concierto para tres orquestas
- W. Lutoslawski (1913-1994): Concerto for Orchestra, Novelette
- Xenakis (1922-2001): Metastaseis
- L. Berio (1925-2003): Sinfonía, Coro, Chemins
- F. Guerrero (1951-1997): Sahara
- S. Sciarrino: Luce mie Traditrici, Lo spazio inverso, la obra para flauta, los cuartetos de cuerda, Macbeth (ópera)
- G. Scelsi: 4 pezzi sul una sola nota, Anahit, los cuartetos de cuerda
- G. Grisey: Los espacios acústicos, Vortex Temporum, Quatre Chants pour franchir le seuil
- M.A. Dalbavie: Concerto pour violon et orchestre
- T. Murail: Mémoire-Erosion, Gondwana, Serendib, Terre d'ombre H. Lachenmann: Gran Torso, Staub, Schreiben
- G. Kurtág: stele, para orquesta
- B. Ferneyhough: los cuartetos de cuerda
- Beat Furrer: Konzert, para piano y orquesta

- Steen Andersen: concierto para piano y orquesta
- F. Haas: In Vain
- P. Eötvös: Zero Points, Reading Malevitch (para orquesta) F. Romitelli: professor bad trip, An index of metals
- A. Solbiati, Sinfonia (para orquesta)
- otros

Enlaces recomendados:

Partituras de dominio público: www.imslp.org

Catálogo de Compositores Iberoamericanos: www.catalogodecompositores.com

Biblioteca de la Fundación Juan March: <http://www.march.es/bibliotecas/>

Eresbil: <https://www.eresbil.eus/>

Babel: <https://www.babelscores.com/>

Bibliografía básica:

AAVV: *Le timbre, métaphore pour la composition*. Paris: Christian Bourgeois, 1991

ADLER, Samuel: *The Study of Orchestration*. New York: W.W. Norton & Norton, 1982

ANDRES, Ramón: *Diccionario de instrumentos musicales (de Píndaro a J. S. Bach)*. Barcelona: Bibliograf, S.A. 1995.

AUBERT, L. y LANDOWSKI, M.: *L'orchestre*. Paris: Presses Universitaires de France, 1964. BAINES, Anthony: *The Oxford Companion to Musical Instruments*. Oxford: Oxford University Press, 1992.

———: *Historia de los instrumentos musicales*. Madrid: Taurus, 1988. BEKKER, Paul: *The Orchestra*. New York: W.W. Norton & Company, 1963.

BERLIOZ, Héctor: *Grande Trattato di Strumentazione e D'Orchestrazione*. Milán: Ricordi, 1988.

BLACK, Dave & GEROU, Tom: *Essential Dictionary of Orchestration*. Los Angeles: Alfred Publishing Co., Inc. 1998.

BLATTER, Alfred: *Instrumentation / Orchestration*. 2d. ed. New York: Macmillan, 1997.

BUCHNER, Alexander: *Encyclopédie des instruments de musique*. París: Gründ, 1980.

———: *Les instruments de musique à travers les ages*. Paris: Gründ, 1972.

CACAVAS, John: *Music Arranging and Orchestration*. New York: Belwin-Mills, 1975.

CARSE, Adam: *The orchestra in the XVIIIth Century*. Cambridge: W. Heffer & Sons Ltd., 1940.

———: *The Orchestra from Beethoven to Berlioz*. Cambridge: W. Heffer & Sons Ltd., 1948.

———: *The History of Orchestration*. New York: Dover, 1964.

CASELLA, A. y MORTARI, V.: *La técnica de la Orquesta Contemporánea*. Buenos Aires: Ricordi, 1950.

COERNE, Louis Adolphe: *The Evolution of Modern Orchestration*. Connecticut: Macmillan, 1979.

DEL MAR, Norman: *Anatomy of the Orchestra*. London: Faber & Faber, 1983.

DIEGO, A.M. y MERINO, M.: *Fundamentos físicos de la música*. Valladolid: Instituto de Ciencias de la Educación, 1988.

DIDEROT ET D'ALEMBERT: *L'encyclopédie: Lutherie*. Paris: Inter-livres, 1994.

DONINGTON, Robert: *Baroque Music Style and Performance, a Handbook*. New York: W.W. Norton & Company, 1982.

———: *La música y sus instrumentos*. Madrid: Alianza, 1986.

DONORA, Luigi: *Semiografia della nuova musica*. Padova: G. Zanibon, 1978. FORSYTH, Cecil: *Orchestration*. New York: Dover, 1982.

GEIRINGER, Karl: *Musical instruments, their history in western culture from the stone age to the present day*. New York: Oxford University Press, 1945.

GRIFFITS, Paul: *A Concise History of the Avant-Garde Music*. New York: Oxford University Press, 1978.

———: *Modern Music and after. Directions since 1945*. Oxford: Oxford University Press, 1995.

HAINÉ, M.: *Adolphe Sax, sa vie, son oeuvre, ses instruments de musique*. Bruxelles: Ed de l'Université de Bruxelles, 1980.

HELLER, Henryk: *Método de los sonidos armónicos*. Berlin: N. Simrock, 1928.

JACOB, Gordon: *The elements of Orchestration*. Connecticut: Greenwood press, Publishers, 1976.

———: *Orchestral Technique*. Oxford: Oxford University Press, 1992.

JACHINO, Carlo: *Gli Strumenti d'Orchestra*. Milán: Curci, 1978.

KARÓLY, Ottó: *Introducción a la música del siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.

KARTOMI, Margaret J.: *On Concepts and Classifications of Musical Instruments*. Chicago: The University of Chicago Press, 1990.

KENNAN, K. y GRANTHAM, D.: *The Technique of Orchestration*. New Jersey: Prentice Hall, 1990

LEIBOWITZ, R. y MAGUIRE, J.: *Il pensiero Orchestrale*. Bari: Salvati, 1960.

MARX, Hans Joachim: *The instrumentation of Haendel's early italian works*. Revista Early Music, 1988.

MATHEWS, Paul: *Orchestration. An Anthology of Writings*. New York: Routledge, 2006.

MEYER, Christian: *Musica getuscht: les instruments et la pratique musicales en Allemagne au début du XVIe siècle*. Paris: Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1980.

MONTAGU, Jeremy: *The World of baroque & classical musical instruments*. New York: Overlook Press, 1979.

NYMAN, Michael: *Experimental Music*. New York: Schirmer Books, 1974.
OTT, Leonard: *Orchestration and Orchestral Style of Major Symphonic Works: Analytical Perspectives*. New York: The Edwin Mellen Press, 1997.

PERONE, James: *Orchestration theory: a bibliography*. Westport: greenwood Press, 1996.

PISTON, Walter: *Orquestación*. Madrid: Real Musical, 1978.

PRAETORIUS, Micheal: *De Organographia*. 2 vols. Oxford: Calrendon Press, 1986.

PROUT, Ebenezer: *The Orchestra, Techniques and Combinations*. New York: Dover Publications, 2003.

RAYNOR, Henry: *The Orchestra*. New York: Charles Scribner's Sons, 1978.

READ, Garner: *Style and Orchestration*. New York: Schirmer Books, 1979.

———: *Contemporary Instrumental Technique*. New York: Schirmer Books, 1976.

———: *Orchestral Combinations*. Maryland: Scarecrow Press Inc., 2004.

RIMSKY-KORSAKOV, Nicolas: *Principios de orquestación (Tomo I y II)*. Buenos Aires: Ricordi, 1946.

SACHS, Curt: *Historia universal de los instrumentos musicales*. Buenos Aires: Centurion, 1948.

SCHAEFFNER, André: *Origine des instruments de musique*. Paris: Mouton & Co and Maison des Sciences de l'Homme, 1968.

SAUER, Theresa: *Notations 21*. New York: Mark Batty Publisher, 2009.

SELFRRIDGE-FIELD, Eleanor: *Venetian instrumental music from Gabrieli to Vivaldi*. New York: Dover, 1994.

———: *Instrumentation and genre in italic music, 1600-1670*. Revista Early Music, 1991.

SHATZKIN, Merton: *Writing for the Orchestra*. New Jersey: Prentice Hall, 1993.

SMITH BRINDLE, Reginald: *Contemporary Percussion*. Oxford: Oxford University Press, 1991.

SPITZER, J. y ZASLAW, N.: *The Birth of the Orchestra*. New York: Oxford University Press, 2004.

STONE, Kurt: *Music Notation in the Twentieth Century*. New York: W.W. Norton & Company, 1980.

TRANCHEFORT, François-René: *Los instrumentos musicales en el mundo*. Madrid: Alianza, 1991.

TRICHET, Pierre: *Traité des Instruments de Musique (vers 1640)*. Genève: Minkoff Reprint, 1978.

Fuentes

The New Grove Dictionary of Music. MacMillan ed. (Londres, 2001, segunda ed.)

Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana. Ed. Sociedad General de Autores y Editores (Madrid, 2000)

f) Criterios de Evaluación

1. Conocer las técnicas instrumentales empleadas desde la aparición de la orquesta barroca hasta nuestros días.

2. Conocer la técnica particular de los instrumentos, tanto antiguos como modernos.
3. Aplicar prácticas de la combinación instrumental, tanto en la música de cámara como en la de orquesta.
4. Aplicar prácticas de orquesta, incluyendo la edición de partituras y partituras, técnicas de ensayo orquestal y escucha crítica de grabaciones orquestales propias y ajenas.
5. Analizar y exponer oralmente en aula análisis de pasajes u obras orquestales, en lo que a la materia de orquestación e instrumentación se refiere, en función de los contenidos estudiados.
6. Estudiar el desarrollo cronológico y analítico de la orquestación histórica. Con este criterio se pretende evaluar dos aspectos diferenciados: el conocimiento detallado de la orquesta y la intervención de la evolución instrumental y sociológica que la provoca, atendiendo especialmente a los aspectos relacionados con la progresiva incorporación instrumental.
7. Estudiar la evolución de los instrumentos, con especial atención a las nuevas técnicas contemporáneas.
8. Desarrollar y elaborar trabajos personales sobre las diferentes técnicas, incorporando el uso de las mismas al trabajo individual del alumno. Con este criterio se evalúan dos aspectos:
 - La destreza personal de cada alumno para incorporar elementos nuevos a su trabajo individual, al tiempo que se ayuda a descubrir distintos modos de articular su pensamiento creativo
 - El desarrollo del conocimiento instrumental, incidiendo en las técnicas específicas de cada grupo instrumental –maderas, metal, percusión, instrumentos de teclado, instrumentos de cuerda pulsada e instrumentos de cuerda frotada, además de otros instrumentos no convencionales, y de las técnicas extendidas y su praxis
 - El desarrollo de la capacidad de análisis orquestal, comprensión profunda y orgánica del repertorio del pasado y la actualidad, y la capacidad comunicativa de dichos conocimientos

g) Criterios de calificación de la asignatura

El **sistema de calificación** empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La asignatura se considerará superada siempre y cuando se haya obtenido una calificación igual o superior a 5,0.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En caso de empate, se concederá esta calificación al alumno/a que determine un tribunal que evaluará a través de un recital público la calidad de los trabajos realizados.

Sistemas de Evaluación:

EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se evaluará el trabajo realizado, la participación en clase, la calidad del trabajo y presentación, así como su evolución.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo 3 faltas injustificadas y/o hasta un máximo de 5 faltas, justificadas o no. Una vez superada la suma de 5, el alumno/a deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria para poder superar la asignatura.

Las faltas podrán ser justificadas por las circunstancias siguientes:

1. Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente.
2. Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

La calificación final será la suma de los siguientes porcentajes:

Actividad o registro de evaluación	Periodo o momento de realización	Porcentaje en la calificación final
Correcta realización de los trabajos del cardinal	Evaluación continua	55%
Correcta realización de los ejercicios del cardinal	Evaluación continua	15%

Ensayos, estrenos y su gestión y grabación de una obra del cardinal	Final del cardinal	15%
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	15%

Todos los trabajos tendrán el mismo peso en la calificación final, al igual que todos los ejercicios (dentro de su apartado correspondiente). La no realización o completación de alguno o todos los trabajos acordados en el cardinal en tiempo y forma conlleva la no superación de la asignatura, al igual que el no obtener una calificación final igual o superior a 5,0, pese a haber realizado las entregas correctamente. **La detección de plagio en parte o en su totalidad de las obras entregadas en cualquier momento de la evaluación ordinaria o del resto de tipos de evaluación supondrá el suspenso en la asignatura con una calificación de 0.**

En caso de que la organización de la materia o la ausencia de espacios libres en el centro no permita el estreno de una obra, el porcentaje asociado pasará a engrosar la correcta realización de los trabajos del cardinal, que pasará a valer un 70% de la calificación final. La incorrecta gestión del tiempo o de los materiales por parte del alumnado no es motivo para la no realización del estreno, por lo que se mantendrán los porcentajes mostrados en la tabla anterior. La grabación y los demás trabajos y ejercicios deberán ser entregados al profesorado de la asignatura antes del domingo de la semana lectiva 15 (cardinal impar) y de la semana lectiva 30 (cardinal par) del calendario del centro a las 23:59.

En la **segunda convocatoria** se realizará una prueba teórico-práctica por escrito con el total del programa del semestre. Será necesario alcanzar un mínimo de 5,0 puntos sobre 10 en dicha prueba para poder superar la asignatura, así como una nota mínima de 5,0, también sobre 10, en la nota media ponderada. Los porcentajes en esta convocatoria serán:

Actividad o registro de evaluación	Periodo o momento de realización	Representación en la calificación final
Prueba escrita	Junio (cardinal impar) o septiembre (cardinal par)	2/3
Correcta realización de los trabajos del cardinal	Evaluación continua	1/3

EVALUACIÓN SUSTITUTORIA (1ª convocatoria):

Destinada a aquellos alumnos/as que hayan sobrepasado las tres faltas injustificadas o hayan acumulado más de cinco faltas, sean estas justificadas o no.

En este caso, los alumnos/as, **tras haber manifestado por escrito su deseo de**

presentarse a esta evaluación (plazo límite: diez días antes del comienzo de la semana 15 en caso de cardinal impar o 30 en cardinal par), realizarán una prueba teórico-práctica con el total del programa del semestre. Para este examen el profesor o profesora tendrá el derecho de invitar a profesor/es-as del departamento para la evaluación de los resultados.

Para este tipo de evaluación será necesario entregar uno o varios trabajos de instrumentación y/u orquestación a determinar por el profesorado de la asignatura y que supondrán el 25% de la calificación, pudiendo obtener el 75% restante a través de la prueba teórico-práctica. Será necesario alcanzar un mínimo de 5,0 puntos sobre 10 en dicha prueba para poder superar la asignatura, así como un mínimo de 5,0 en la calificación final tras aplicar los porcentajes anteriormente mencionados para esta evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (3ª y 4ª convocatoria):

Aquellos alumnos/as que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán examinarse ante un tribunal convocado por la dirección del centro y formado por, al menos, tres profesores/as. El examen constará de una serie de preguntas de carácter teórico (aproximadamente, 50% de la calificación) y otras de carácter práctico (aproximadamente, 50% de la calificación), suponiendo esta prueba el 75% de la calificación final de la asignatura. Será necesario alcanzar un mínimo de 5,0 puntos sobre 10 en dicha prueba para poder superar la asignatura. El 25% restante, vendrá determinado por la entrega de uno o varios trabajos de instrumentación y/u orquestación a determinar por el profesorado de la asignatura. Será necesario obtener una calificación media de 5,0 para superar la asignatura.

h) Calendario

El curso se desarrollará a lo largo de las 15 semanas lectivas destinadas para cada cardinal. Las entregas definitivas de los trabajos y grabaciones se podrán hacer hasta el último domingo de la última semana de cada cuatrimestre (15 para el cardinal impar y 30 para el par), si bien se podrán concertar fechas de entrega anticipadas de los trabajos, siempre con margen suficiente para poder realizarlas (anticipo mínimo de dos semanas). Las pruebas y entregas para las evaluaciones sustitutoria y extraordinaria vendrán determinadas por la dirección del centro.

i) Actividades complementarias

El alumno deberá preparar y asistir a los ensayos y sesiones de grabación relacionados con la audición de los trabajos y obras realizadas a lo largo de cada semestre.

A lo largo de cada semestre se realizarán clases magistrales de instrumentación por profesores invitados, que serán obligatorias para el alumnado de la asignatura.

j) Otros aspectos relacionados con la asignatura

1- Derechos de imagen y propiedad intelectual del material compartido:

Queda totalmente prohibido tomar imágenes o hacer capturas de pantalla, grabar vídeos y compartir el contenido de las clases sin el consentimiento del/de la profesor/a. Las presentaciones o cualquier material proyectado durante las clases, así como los comentarios e imagen del/de la profesor/a están protegidos por las leyes de propiedad intelectual y protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen; ante cualquier vulneración de estos derechos, el/la profesor/a podrá tomar medidas legales. Del mismo modo, todo el material compartido por el/la profesor/a en cualquier otro formato (vídeos ocultos, apuntes y tareas) está protegido, también, por las leyes de propiedad intelectual, por lo que está terminantemente prohibida su divulgación, restringiéndose su uso al estrictamente personal.

2- Consideraciones del departamento:

Los alumnos deberán colaborar, en todos los semestres, en el montaje y preparación de los ensayos de orquestaciones del resto de los alumnos que cursan composición y dirección en el centro.

k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

A lo largo del curso, se fomenta la participación del alumno en la evaluación continua, mediante un trabajo crítico que se evalúa día a día con el profesor.